

Municipio de Chihuahua, Chihuahua**Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**

Auditoría De Cumplimiento: 2019-D-08019-19-0605-2020

605-DS-GF

Objetivo

Fiscalizar la gestión de los recursos federales transferidos al municipio, a través del FORTAMUNDF, se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	627,318.7
Muestra Auditada	627,318.7
Representatividad de la Muestra	100.0%

Respecto de los 2,540,919.2 miles de pesos transferidos durante el ejercicio fiscal 2019 al Gobierno del estado de Chihuahua a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), se verificó la aplicación de los recursos asignados al municipio de Chihuahua, Chihuahua, que ascendieron a 627,318.7 miles de pesos. De éstos, se seleccionó para su revisión física y documental el 100% de los recursos asignados.

Resultados

La cuantificación monetaria de las observaciones por 660.3 miles de pesos se integra por recursos por aclarar que corresponden a recursos comprometidos no pagados al 31 de marzo de 2020 dentro de los plazos establecidos; asimismo, se determinaron faltas administrativas consistentes en pagos realizados a los beneficiarios mediante la expedición de 496 cheques, facturas que fueron canceladas con posterioridad a su emisión e incongruencias entre lo registrado contablemente y las cifras reportadas trimestralmente a la SHCP.

Montos por Aclarar

Se determinaron 660,336.59 pesos pendientes por aclarar.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 24 resultados, de los cuales, en 19 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

1 Pliego de Observaciones.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 627,318.7 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos transferidos al municipio de Chihuahua, Chihuahua, mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2019; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2019, el municipio de Chihuahua, Chihuahua, comprometió el 99.9% de los recursos disponibles y pagó a esa fecha el 93.5%, en tanto que, al 31 de marzo de 2020, pagó el 99.9% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el municipio Chihuahua, Chihuahua, incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en virtud de que no pagó la totalidad de los recursos comprometidos dentro de los plazos establecidos, lo que generó un probable

daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 660.3 miles de pesos que representan el 0.1% de la muestra auditada, las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

El municipio de Chihuahua, Chihuahua, dispone de un adecuado sistema de control interno que le permita identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del FORTAMUN-DF 2019, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

Se registraron igualmente incumplimientos de las obligaciones de transparencia sobre la gestión del FORTAMUN-DF 2019, ya que los informes que proporcionó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentaron incongruencias entre lo registrado contablemente y las cifras reportadas.

De los recursos del FORTAMUN-DF 2019, el municipio de Chihuahua, Chihuahua, dio prioridad al rubro de seguridad pública, ya que destinó el 43.1% de los recursos identificados del fondo a este rubro; el 5.4% a Obligaciones Financieras; el 8.7% al Mantenimiento de Infraestructura, y el 42.6% a la satisfacción de sus requerimientos (adquisición de bienes). Como se aprecia, el fondo financia una parte importante del gasto en seguridad pública, con lo que se atiende una de las prioridades que la Ley de Coordinación Fiscal establece para este fondo.

En conclusión, el municipio de Chihuahua, Chihuahua, realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).